

## GUIA PARA PREVALIDADOR DUCA DE IMPORTACION

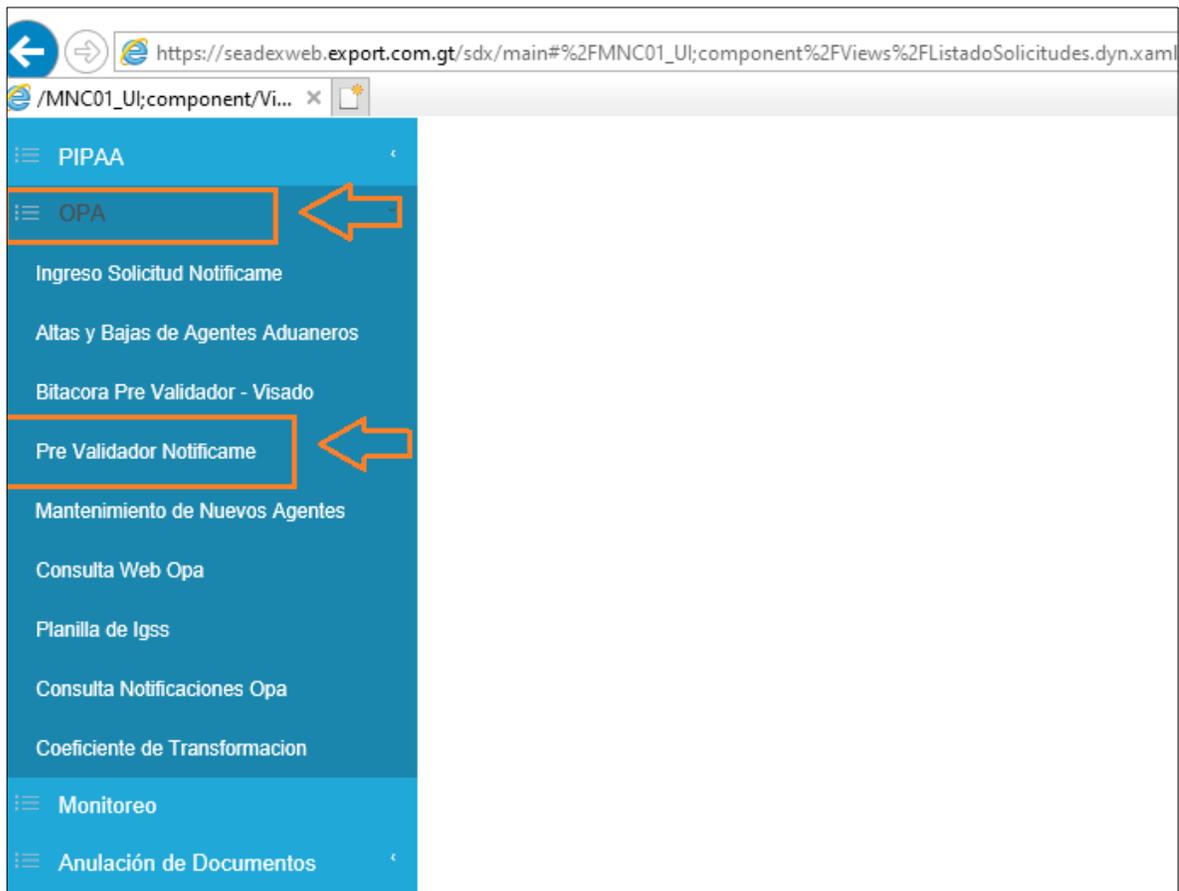
Servicio que brinda seguridad en cada una de las transmisiones de la DUCA de importación Bajo Decreto 29-89; previo a transmitir la DUCA de importación con, debe registrar los datos del pre-validador a través de la herramienta SEADEx WEB y así completar el proceso con éxito, de lo contrario puede presentar inconvenientes en el proceso.

A continuación detallamos procedimiento:

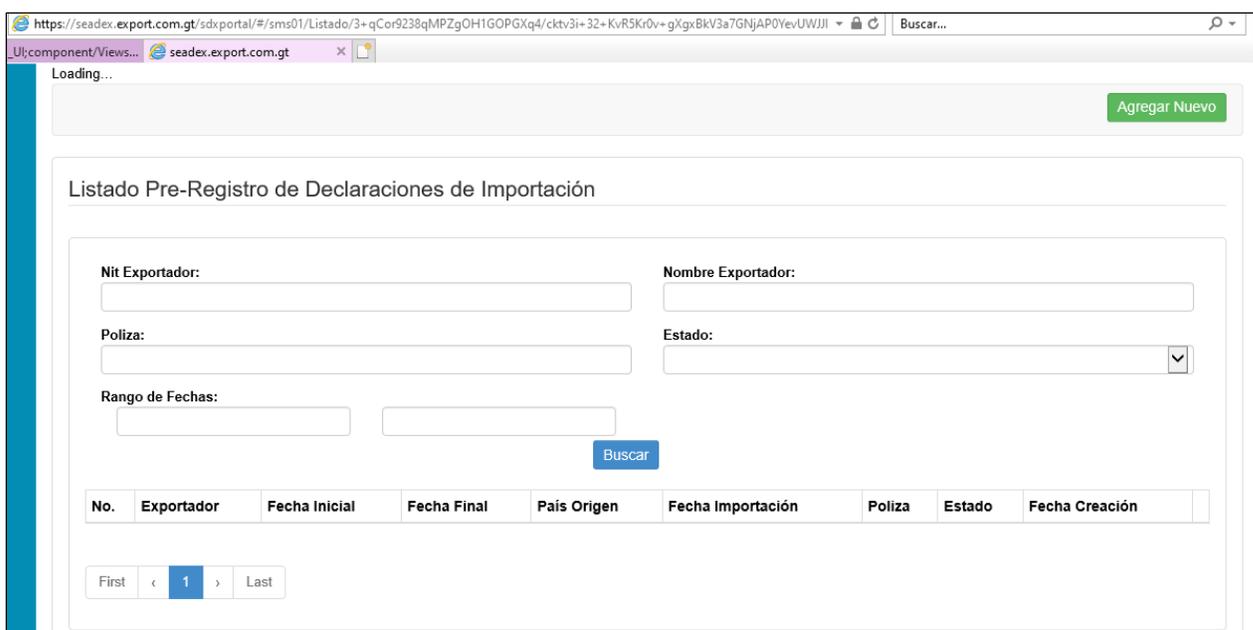
1. Diríjase al sitio: <https://seadex.export.com.gt>
2. Ingrese sus credenciales correspondientes a su código de exportador.

The screenshot displays the SEADEx Web portal interface. At the top, there are logos for VUPE (Ventanilla Única para las Exportaciones), OIPA (Oficina de Regímenes de Perfeccionamiento Activo), GOBIERNO de GUATEMALA, and OMVIN (Fondo Multilateral de Inversiones, Miembro del Grupo BID). Below the logos is a navigation menu with links: Ingresar al SEADEx Web, Código Exportador, Ministerio de Economía, Portal VUPE, Asociación de Exportadores, and Soporte técnico 24/7. A news section titled 'ULTIMAS NOTICIAS:' contains the text 'TÉCNICO EXCLUSIVO PARA REPORTES DE INCONVENIENTES TÉCNICOS, HORARIO HÁBIL 24223548 HORARIO INHÁBIL 54822903'. The main content area features a large blue banner with the text 'Obtener Código Exportador' and 'Iniciar sesión'. The 'Iniciar sesión' section includes a 'Usuario' input field, a password input field, and buttons for 'Ingresar' and 'Olvidaste tu Password?'. A white arrow points from the 'Obtener Código Exportador' section towards the login fields.

3. Diríjase a la opción OPA/ Pre Validador Notifícame.



4. Le direccionará a la opción de **Pre-registros de Declaraciones de Importación**, elija AGREGAR NUEVO para incluir una pre validación de una nueva importación de materia prima.



5. Recuerde que los datos de exportador estarán asociados a sus credenciales por lo que no es necesario completarlos nuevamente

Importante debe de incluir los siguientes datos:

- A) **País de Procedencia:** Se refiere al país de donde proviene la Importación de Materia Prima.
- B) **Fecha Inicial:** Es la fecha a partir de la cual está disponible la autorización para la importación de Materia Prima.
- C) **Fecha Final:** Es la fecha máxima en la cual podrá dar uso al pre registro de la Importación de Materia Prima, si dicha importación llegase a atrasarse deberá realizar un nuevo registro con las nuevas fechas de operación de la importación.
- D) **Total Monto Facturas (\$):** Se refiere al Monto total de las facturas (valores FOB) que conforman la importación de materia prima a realizarse, considere que este monto puede registrarse en un margen de +/- **US\$100.00**.

**Nota:** confirmar y verificar con el agente de aduana que transmita la DUCA de importación, que los datos sean exactos al pre validador ingresado, de existir algún dato diferente, genera un mensaje de rechazo.

https://seadex.export.com.gt/sdxportal/#/sms01/Registro

Loading...

Regresar

### Pre-Registro de Declaraciones de Importación

**Datos del Exportador**

Codigo:  NIT:  Telefono:  Fax:

Nombre:

Direccion:

**Datos de la Importación**

Pais Procedencia:  Fecha Inicial:  Fecha Final:  Total Monto Facturas (\$):

Fecha Creación:  Fecha Real de Importación:  Poliza:

Cancelar Guardar

-----FINA-----